

# Términos y Condiciones

---

## Procedimiento de reclutamiento

El cliente deberá enviar un requerimiento a través de nuestro sitio web, [registrarse](#) y llenar el formulario de pedido, el cual será atendido a la brevedad. En caso de ser positivo el inicio del ciclo de entrevistas el cliente deberá realizar un pago de la cuota inicial que equivale a una porción del total de la [garantía](#) como parte de nuestro servicio, que tiene por finalidad el pagar la gestión administrativa en caso de no prosperar la búsqueda de un(a) candidata(o).

Una vez comenzado el proceso se enviará a entrevista las personas pre-seleccionadas, según lo solicitado (la oferta de trabajo debe ser acorde a los sueldos de mercado, ya que de otra manera no habrá interesadas). Se entregará a nuestro cliente el máximo de información del personal pre-seleccionado, entre ellas:

- Ficha personal de la candidata o candidato.
- Fotografía reciente.
- Certificado de antecedentes (copia virtual).
- Cédula de identidad o pasaporte (copia virtual).
- Recomendaciones (si cuenta con ellas).

Para finalizar el trámite, una vez realizada las entrevistas deberá informar cuál es la persona seleccionada, también el día y la hora que comenzará en su trabajo, a partir de esta fecha se hará efectiva la garantía y se debe realizar el pago de los honorarios.

## Condiciones comerciales

**\*\*\* El pago de los honorarios se debe realizar antes de que el trabajador inicie sus actividades laborales SIN EXCEPCION** en la fecha anteriormente acordada, el pago se puede efectuar ya sea directamente en la agencia en efectivo, redcompra(débito/crédito) o mediante transferencia electrónica.

- Servicios Domésticos Calificados SPA.
- Cuenta Corriente 0017695710 Bco. Chile
- Rut: 76.173.976-k
- [info@pidetunana.cl](mailto:info@pidetunana.cl)

La política de Pide Tu Nana en el caso de que el/la trabajador(a) comience a trabajar y se solicite un reembolso es de **NO HACER DEVOLUCIONES**, sin embargo eventualmente se evaluará según corresponda en situaciones puntuales.

## Cobertura del servicio

El servicio ofrecido en Pide Tu Nana es de reclutador, mediador laboral y/o asesor laboral, por consiguiente Pide Tu Nana no se responsabiliza bajo ninguna circunstancia del pago de el/los trabajador(es), no se encarga de realizar contratos, pagar cotizaciones, vacaciones, etc. Cabe destacar que existe la posibilidad de asesorar a nuestros clientes en caso de solicitar el servicio ya sea de **Tramitación de Visa de Trabajo**, en el caso de asesoras extranjeras o **Asesoría de Contratos y Finiquitos** que orientan a nuestros clientes como llevar a cabo un inicio/termino de una relación laboral con éxito.

Pide Tu Nana no se responsabiliza bajo ninguna circunstancia en el caso de pérdida, robo, hurto de dinero, información, joyas u otro objeto de valor de cualquiera de las dos partes involucradas, sin embargo destacamos que bajo cualquier eventualidad siempre tenemos la disposición de poder ayudar y cooperar en todo lo que este a nuestro alcance.

## Condiciones de la garantía

La garantía tiene un plazo determinado de días de cobertura para cualquier inconveniente que se presente en la relación laboral que comienza desde el inicio de las actividades del trabajador.

Y consta de hasta 3 reposiciones o hasta que el tiempo de la garantía expire.

Para hacer efectiva la garantía el cliente deberá avisar a lo menos con 2-3 días de anticipación para la reposición, posteriormente deberá comenzar con el proceso de entrevistas como inicialmente.

La agencia se responsabilizara de la reposición siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El cliente haya cumplido con el pago de los honorarios a la agencia.
- Que el empleador haya cumplido con las normas mínimas para emplear una asesora del hogar.
  - Realizar contrato de trabajo, si ya han pasado los 15 días de acuerdo con la ley.
  - Proveer a la nana de alimentación y descansos obligatorios según la ley.
  - Pago del sueldo de los días trabajados según corresponda.
- No acosar sexual ni laboralmente a la/s trabajadoras.
- No faltar a la moral y las buenas costumbres.

Por razones obvias si el cliente no ha cumplido con estas condiciones mínimas, al momento de solicitar la reposición a Pide Tu Nana NO se realizará la reposición del trabajador.

## Normativa

Pide Tu Nana se compromete luego del pago del servicio a no llamar bajo ninguna circunstancia para ofrecer un trabajo, cuando la asesora ya está trabajando.

Cualquier persona que realiza un pedido se presume que con anterioridad leyó los términos y condiciones de Pide Tu Nana y se trabajara en consecuencia de esto, siempre con la intención de ser lo mas transparentes posible.

Atte.

Equipo Pide Tu Nana